



*Corte Suprema de Justicia de la República*  
*Presidencia*

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA**  
**N° 247-2008-P-PJ**

Lima 19 de noviembre de 2008

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo prescrito en el inciso primero del artículo 76° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Presidente del Poder Judicial ejerce la representación de este Poder del Estado;

Que, constituye deber funcional y ético, reconocer la valiosa contribución prestada por los señores Vocales Supremos Titulares a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República tanto en el ámbito administrativo como jurisdiccional, encaminados siempre a preservar los altos intereses de la administración de justicia;

Que, la señorita doctora Elcira Vásquez Cortez, se viene desempeñando como Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura - OCMA, labor que es reconocida por este Despacho.

Por tales fundamentos, la Presidencia del Poder Judicial, en uso de sus atribuciones y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Expresar su especial reconocimiento a la señorita doctora ELCIRA VÁSQUEZ CORTEZ, Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia, por su decidida y ejemplar colaboración con la Presidencia de la Corte Suprema y del Poder Judicial, y como Jefa de la Oficina de Control de la Magistratura – OCMA, durante la gestión llevada a cabo en los Años Judiciales 2007 – 2008; poniendo de relieve, asimismo, las muestras de solidaridad y ejemplar civismo registradas en la gestión próxima a concluir.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



**FRANCISCO ANTONIO TAVARA CORDOVA**  
Presidente